



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0021968/2012, por el cual la Ing. Agostina CORDOBA eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "FENÓMENOS DE TRANSPORTE" (I.Q.) del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 02 obra copia de título de Ingeniera Química de la Sra. Agostina CORDOBA;

Que a fs. 06 la Profesora Responsable de la Cátedra Dra. Noelia ALASINO ha aceptado dicha solicitud, e informa el Tribunal propuesto que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la Aspirante a Adscripta Ing. Agostina CORDOBA;

Que a fs. 04 a 05 obra Plan de Tareas de Adscripción en la Cátedra FENÓMENOS DE TRANSPORTE (I.Q.);

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 28;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir a la Ing. Agostina CORDOBA (D.N.I: 30.757.078) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "FENÓMENOS DE TRANSPORTE" (I.Q.) del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.



[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "FENÓMENOS DE TRANSPORTE" (I.Q.) del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA:

Miembros Titulares:

- Ing. Susana MARTÍNEZ
- Dra. Valkiria SCHULZ.
- Mgter. Estela REYNA

Miembros Suplentes:

- Ing. Daniel YORIO
- Ing. Nancy LARROSA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 782 - H.C.D.- 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA